

# Niños y adolescentes son Noticia

Del 21 al 27 de Enero de 2017



Año 1- N°1 Caracas, 27 de Enero de 2017

## Venezolanos con documentos vencidos corren el riesgo de ser deportados

ISAYEN HERRERA - El Nacional

**Adolescentes y jóvenes que se fueron del país antes de los 9 años de edad no pueden renovar pasaporte porque no tienen cédula.** El abogado Carlos Trapani, experto en derechos de niños, niñas y adolescentes, explica que las oficinas consulares no tienen competencia para emitir los documentos de identificación, pero en vista de que hay casos de niños que se fueron del país antes de poder gestionar una cédula por ser menores de 9 años de edad, deben reformarse las competencias.

"En el escenario más crítico se extiende la prórroga del pasaporte, pero pueden hasta perder la residencia en donde están viviendo. El gobierno debe adoptar mecanismos porque si es un requisito tener cédula para renovar el pasaporte, se le debe dar esa competencia a las oficinas consulares para permitir la identificación de los niños. No solo desde el punto de vista jurídico, sino también como política pública", dice el especialista.



[Noticia Completa](#)

## Niños padecen la escasez de medicinas



CARACAS.- El Tribunal Supremo de Justicia negó un recurso de amparo introducido por el Centro Comunitario de Aprendizaje, mejor conocido como Cecodap, para proteger a los niños frente a la escasez de medicinas.

**A pesar de ser un derecho plasmado en la LOPNA,** el primer recurso fue declarado inadmisibile alegando que no había desabastecimiento y la segunda vez, la apelación fue rechazada por falta de pruebas. En esta tercera ocasión, la razón se desconoce.

[Noticia Completa](#)

## Cecodap introdujo cuarto recurso para proteger a los niños

ISAYEN HERRERA - El Nacional

Cecodap acudió a la Sala Constitucional para pedir una revisión de la sentencia de la Sala de Casación Social del 16 de diciembre en la que se negó la protección a los niños frente a situaciones graves.

[Noticia Completa](#)

## Educación formará a 3 mil defensores educativos

LEYDA MEDINA - Correo del Orinoco

El objetivo es construir una cultura de paz y convivencia en los liceos y escuelas y tener cerca de los docentes, familias y estudiantes una figura que contribuya con el proceso de defensa de los derechos de los jóvenes

[Noticia Completa](#)

## Nuevo plan de estudios no será aplicado en sistema de educación privada



**ÚN.- El plan de estudio propuesto en el artículo 8 de la Resolución 0143, que establece el nuevo currículo escolar,** ya no se desarrollará en el sistema de educación privada del país, informó el

ministro de Educación Elías Jaua Milano. En relación a su aplicación en los centros educativos del sector público, se debe "iniciar el proceso de revisión, de escuchar a los docentes las experiencias que han tenido en estas últimas semanas, para hacer las adecuaciones que tengan lugar, para conservar los contenidos esenciales y las materias necesarias. El fin es lograr un egresado de nuestro sistema educativo público de educación media general con una formación académica integral", explicó.

[Noticia Completa](#)

## Hospital Pediátrico cierra tres pabellones por crisis

REDACCIÓNELINFORMADOR.COM.VE.-

Una situación muy crítica presenta el Hospital Universitario de Pediatría Agustín Zubillaga (Hupaz), de Barquisimeto, pues debido a sus limitaciones de recursos económicos se le suma que solo uno de los cuatro pabellones que posee está actualmente habilitado y únicamente se utiliza para las emergencias quirúrgicas.



[Noticia Completa](#)



## Herramientas para la convivencia

Cada vez que desde Cecodap realizamos un taller, conversatorio, encuentro... para lograr una mejor convivencia en la familia, no falta la frase "queremos herramientas". Aquí te doy algunos tips.

[Noticia Completa](#)